



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 7286.1

MAT.: Designa comisión evaluadora Licitación Pública ID 3735-32-LE18 "Servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público comuna de Laja".

LAJA, julio 31 de 2018

VISTOS:

1. Acta de Visita a Terreno de carácter opcional, de fecha 27/07/2018
2. Licitación Pública ID 3735-32-LE18, de fecha 23/07/2018.
3. D.A. N° 6.391 que aprueba bases y autoriza llamado a Licitación Pública "Servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público comuna de Laja", de fecha 05/07/2018.
4. Informe N° 118 de fecha 05/07/2018, del Director de Obras Municipales, con resolución del Sr. Alcalde;
5. D.A. N° 10.523 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal, de fecha 29/12/2016.
6. D.A. N° 4.565 que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23/06/2016.
7. Reglamento de Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos Administrativos, de suministro y Prestaciones de Servicios;
8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESIGNASE la comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-32-LE18 "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE LAJA", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- RENÉ VIDAL LLANOS, cédula de identidad N° , Director D.O.M.,
- OLGA SILVA PACHECO, cédula de identidad N° , Directora Control.
- GISSELA SOTO RUBILAR, cédula de identidad N° , Directora SECPLAN (S).
- MARTA CARRIMÁN HENRÍQUEZ, cédula de identidad N° , Profesional D.O.M

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 31/07/2018 al 24/08/2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

VFT/LH/GSR/cpc
DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN, D.O.M. Control, Lobby, SS.MM



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**